

San Miguel de Tucumán,

VISTO que en la presente sesión ordinaria de este Cuerpo, el Sr. Rector informa sobre la reunión mantenida con el Consejo Interuniversitario Nacional – CIN- con respecto a la movilización que se llevará a cabo el día 23 de abril próximo en defensa de la Educación Pública, la Ciencia y el Sistema Universitario Nacional; y

CONSIDERANDO:

Que puesto a consideración del Cuerpo, el Sr. Rector propone convocar también para un abrazo simbólico a la Universidad en el Rectorado, convocando a estudiantes, docentes y no docentes;

Que, asimismo, el Consejero Decano Sergio Robín, solicita se apruebe una adhesión explícita a esta convocatoria del CIN;

Que numerosas organizaciones representativas de la comunidad universitaria se expresaron en consonancia con lo manifestado por el CIN;

Por ello y con el voto unánime de los señores consejeros;

**EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
TUCUMÁN**

-En sesión ordinaria de fecha 09 de abril de 2024-

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Adherir a la declaración originada en el Consejo Interuniversitario Nacional en ejercicio de la voluntad de este Honorable Cuerpo. -

ARTÍCULO 2º: Convocar a un abrazo simbólico con banderas únicas frente a Rectorado el día 23 de abril del corriente año, en horario a convenir, en defensa de la Educación y del sistema universitario público argentino. -

ARTÍCULO 3º: Hágase saber y archívese. -

RESOLUCIÓN FIRMADA DIGITALMENTE POR EL RECTOR DE LA UNT, ING. SERGIO PAGANI Y POR LA SECRETARIA ACADEMICA DE LA UNT DRA. NORMA ABDALA

**Resolución N°: RES - DGAC - 3121 / 2024**

## Hoja de firmas